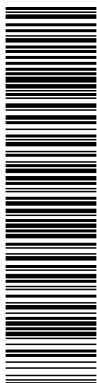


|  |   |  |
|--|---|--|
| DOCUMENTO<br>DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA TARIFA DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE CASETAS EN LA FERIA                   | IDENTIFICADORES   |  |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>C174F-KB73Z-YQDTX</b><br>Fecha de emisión: <b>24 de Septiembre de 2025 a las 13:07:28</b><br>Página 1 de 2 | FIRMAS<br>1.- Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 19/09/2025 13:30 | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>19/09/2025 13:30 |



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 3059617 C174F-KB73Z-YQDTX. E6FEC3B650A6FBAC1345D550F81D9A6CCA896A8F. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertodesantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.elpuertodesantamaria.es/portail/verificarDocumentos.do?idioma=1



**Ayuntamiento de  
El Puerto de Santa María**

## PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA TARIFA DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE CASETAS EN LA FERIA

En la situación actual económica-financiera de este ayuntamiento, con inexistencia de deuda financiera y, por ende, de gastos por costes financieros; con cierre de superávit presupuestario y Remanente de Tesorería para Gastos Generales positivo, se considera necesario para el interés general de la ciudad y de sus ciudadanos mejorar e impulsar la Feria de Primavera y Fiesta del Vino Fino.

En este sentido, una de las medidas que se considera conveniente es reducir el precio de montaje y desmontaje de casetas y ello por las siguientes circunstancias:

### 1. Diagnóstico de la situación actual

- La Feria de Primavera y Fiesta del Vino Fino ha visto en los últimos años una reducción en el número de casetas instaladas en el recinto ferial.
- Este descenso se debe, en gran medida, a los altos precios que deben asumir los caseteros, derivados de una ordenanza fiscal anticuada que no se ha adaptado a la realidad económica actual.
- Mantener unas tasas elevadas está desincentivando la participación de asociaciones, entidades y empresarios en el montaje de casetas, lo que empobrece la oferta y la vida de la feria.

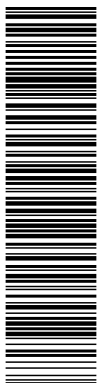
### 2. La propuesta

- Reducir en un 50% la tasa que pagan las casetas de feria.
- Esta medida supone una apuesta directa por revitalizar la feria, incentivando que más entidades y particulares se animen a montar casetas.

### 3. Beneficios para la Feria

- Aumentar el número de casetas.
- Los caseteros podrán mejorar la calidad de las casetas (decoración, servicios, actividades).

|  |   |  |
|--|---|--|
| DOCUMENTO<br>DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA TARIFA DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE CASSETAS EN LA FERIA                  | IDENTIFICADORES   |  |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>C174F-KB73Z-YQDTX</b><br>Fecha de emisión: <b>24 de Septiembre de 2025 a las 13:07:28</b><br>Página 2 de 2 | FIRMAS<br>1.- Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 19/09/2025 13:30 | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>19/09/2025 13:30 |



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 3059617 C174F-KB73Z-YQDTX E6FEC38650A6FBAC1345D550F81D9A6CCA896A8F Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertodesantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.elpuertodesantamaria.es/portaal/verificarDocumentos.do?idioma=1



**Ayuntamiento de El Puerto de Santa María**

- Los caseteros podrán ofrecer a los ciudadanos precios más económicos en comidas y bebidas.
- Se incentiva la participación con mayor facilidad, evitando que la feria se convierta en un evento elitista.

**4. Beneficios para los portuenses y visitantes**

- La rebaja de la tasa se traducirá en precios más asequibles para los consumidores, haciendo la feria más inclusiva y popular.
- Habrá más casetas, más ambiente y más diversidad de oferta, reforzando el carácter abierto y participativo de la Feria de Primavera.
- Se fomentará la afluencia de público, lo que repercutirá positivamente en la economía local (hostelería, taxis, comercios, turismo).

**5. Visión de futuro**

- Con esta medida se garantiza que la Feria de Primavera y Fiesta del Vino Fino siga siendo una seña de identidad de El Puerto, abierta a todos, sin barreras económicas que limiten la participación.
- Apostar por una feria más asequible y participativa es invertir en nuestras tradiciones y en la convivencia ciudadana.
- Convertir nuestra feria en referente de la ciudad, aumentando los visitantes y turistas, con el impacto económico que supone

Por lo expuesto **SE PROPONE** la tramitación del expediente de modificación del precio de la tasa por montaje y desmontaje de casetas de la feria, para su entrada en vigor en el ejercicio 2026.

**EL ALCALDE**  
**Germán Beardo Caro**